

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28065** LIMPIEZAS LA HORMIGA BLANCA, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 251/2009 de ejecución número 105/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de Antonio Caballero González contra "Limpiezas La Hormiga Blanca, Sociedad Limitada", se ha dictado el día 13/07/2010 Decreto con el que se declara a los ejecutados en situación de insolvencia total por importe de 5.074,34 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 6 de septiembre de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A100066210-1